



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Bachillero orientación informática

Cargo: Estructura y funcionamiento de los sistemas informáticos (NES)

Calidad Docente

Profesor de Computación

Instituto Nacional Superior del Profesorado - Minist. de Educ. y Just. de la Nación

Sin Resolución Específica

Profesor de Computación

Sin Procedencia Específica

Sin Resolución Específica

Profesor de Educación Secundaria en Informática

Instituto de Formación Superior - SEDEBA

Res 1238/MEGC/2011

Profesor de Educación Superior en Informática

Instituto Superior del Profesorado Dr. Joaquín V. González

Sin Resolución Específica

Profesor de Informática

Sin Procedencia Específica

Sin Resolución Específica

Profesor de Informática

Instituto del Profesorado del CONSUDEC Septimio Walsh (V5)

Res 502/ME/2010

Profesor de Informática

Sin Procedencia Específica

RSE 675/03

Si posee este título no debe valorarse en el rubro Otros Títulos el de "Profesor de Informática para el Nivel Primario, EGB 1 y 2", RSE 675/03.

Profesor de Informática

Instituto del Profesorado del CONSUDEC Septimio Walsh (V5)

Res 5047/MEGC/09

Profesor de Informática

Sin Procedencia Específica

RSE 604/02

Profesor de Informática

Instituto del Profesorado del CONSUDEC Septimio Walsh (V5)

Sin Resolución Específica

Profesor de Informática

Instituto Superior de Informática Jesús María (A-85)

RM 3481/92

En caso de poseer el título de "Técnico en Informática Educativa", de la misma Procedencia y Resolución, sólo se valorará el de mayor puntaje.

Profesor de Informática

Sin Procedencia Específica

RSE 3626/02

Profesor de Informática Aplicada con orientación en Nivel Medio

Instituto Juan A. Comenio (A-817)

RSE Exp 1167/96

Profesor de Informática Aplicada en los niveles EGB 3, Polimodal / Nivel Medio

Instituto Juan A. Comenio (A-817)

RSE 652/99

Profesor de Informática con cualquier especialización

Instituto del Profesorado del CONSUDEC Septimio Walsh (V5)

Disposición DGE GP N° 1025/95

Profesor de Informática con cualquier especialización

Instituto del Profesorado del CONSUDEC Septimio Walsh (V5)

RM 1898/82

Profesor de Informática con especializaciones optativas

Sin Procedencia Específica

RM 1895/92

Profesor de Informática con especializaciones optativas

Sin Procedencia Específica

Disposición DGE GP N° 1025/95

Profesor de Informática con especializaciones optativas

Sin Procedencia Específica



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

RM 1898/82

Profesor de Informática con especializaciones optativas

Instituto del Profesorado del CONSUDEC Septimio Walsh (V5)

RSE 341/99

Profesor de Informática con especializaciones optativas Modalidad presencial

Sin Procedencia Específica

RM 1898/82

Profesor de Informática con especializaciones optativas Modalidad presencial

Sin Procedencia Específica

Disposición DGEGP N° 1025/95

Profesor de Informática con especializaciones optativas Modalidad presencial

Sin Procedencia Específica

RM 1895/92

Profesor de informática para 3º ciclo de EGB Polimodal Nivel Medio o Equivalente

Sin Procedencia Específica

RSE Exp 323/01

Profesor de informática para 3º ciclo de EGB Polimodal Nivel Medio o Equivalente

Instituto del Profesorado del CONSUDEC Septimio Walsh (V5)

RSE Exp 323/01

Profesor de Informática para 3º ciclo de EGB Polimodal Nivel Medio o Equivalente y Superior

Instituto del Profesorado del CONSUDEC Septimio Walsh (V5)

RSE Exp 323/01

Profesor de Nivel Medio / 3º Ciclo de la EGB y de la Educación Polimodal en Informática

Sin Procedencia Específica

RSE 3521/04

Profesor de Nivel Medio / 3º Ciclo de la EGB y de la Educación Polimodal en Informática

Instituto del Profesorado del CONSUDEC Septimio Walsh (V5)

Res 2490/MEGC/07

En caso de poseer el título de "Profesor de Nivel Primario / 1º y 2º ciclo EGB en Informática", de la misma Procedencia y Resolución, sólo se valorará el de mayor puntaje.

Profesor de Nivel Medio y Superior en Informática

Instituto Incorporado San Justo (B-615)

Sin Resolución Específica

Profesor en Disciplinas Industriales (PDI) especialidad Informática

Sin Procedencia Específica

Sin Resolución Específica

Profesor en Disciplinas Industriales (PDI) especialidad Informática

Universidad Tecnológica Nacional – UTN

Sin Resolución Específica

Profesor en Disciplinas Industriales (PDI) especialidad Informática Aplicada

Sin Procedencia Específica

Sin Resolución Específica

Profesor en Disciplinas Industriales (PDI) especialidad Informática Aplicada

Universidad Tecnológica Nacional - UTN

Sin Resolución Específica

Profesor en Informática

Instituto Juan A. Comenio (A-817)

Res 3663/SED/03

En caso de poseer otro título de la misma Procedencia y Resolución, sólo se valorará el de mayor puntaje.

Profesor en Informática

Instituto Superior del Profesorado Dr. Joaquín V. González

Res 1246/SED/04

Profesor en Informática

Instituto Superior del Profesorado Dr. Joaquín V. González

Res 2602/SED/04

Calidad Habilitante

Analista de Sistemas (Plan de Estudios de 3 años o mas)

Instituto de Estudios Superiores de Buenos Aires - ESBA

Sin Resolución Específica

Analista de Sistemas (Plan de Estudios de 3 años o mas)

Sin Procedencia Específica

Sin Resolución Específica

Analista de Sistemas (Plan de Estudios de 3 años o mas)

ORT (A-763)



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Res 599/MEGC/10

Analista de Sistemas (Plan de Estudios de 3 años o mas)

Universidad Tecnológica Nacional - UTN

Sin Resolución Específica

Analista de Sistemas (Plan de Estudios de 3 años o mas)

Universidad del Salvador - USAL

Sin Resolución Específica

Analista de Sistemas (Plan de Estudios de 3 años o mas)

Universidad Argentina John F. Kennedy

Sin Resolución Específica

Analista Universitario de Sistemas

Sin Procedencia Específica

Sin Resolución Específica

Ingeniero en Computación

Universidad Nacional de Córdoba - UNC

Res 212/ME/01

Ingeniero en Informática

Universidad Nacional de La Matanza - UNLM

Res 55/UNLM/1998

En caso de poseer el título de "Analista Programador Universitario", de la misma Procedencia y Resolución, sólo se valorará el de mayor puntaje.

Ingeniero en Informática

Universidad Nacional de La Matanza - UNLM

Res 226/ME/01

En caso de poseer el título de "Analista Programador Universitario", de la misma Procedencia y Resolución, sólo se valorará el de mayor puntaje.

Ingeniero en Sistemas de Información

Universidad Tecnológica Nacional - UTN

Sin Resolución Específica

Ingeniero en Sistemas Informáticos

Universidad Abierta Interamericana - UAI

Sin Resolución Específica

Si posee el Título de "Analista de Sistemas Informáticos", de la misma Procedencia y Resolución, sólo se valorará el de mayor puntaje.

Licenciado en Análisis de Sistemas

Sin Procedencia Específica

Sin Resolución Específica

Licenciado en Análisis de Sistemas

Universidad de Buenos Aires - UBA

Sin Resolución Específica

Licenciado en Ciencias de la Computación

Universidad Nacional del Sur - UNS

Sin Resolución Específica

Licenciado en Informática

Universidad Argentina de la Empresa - UADE

Res 89/ME/73

Licenciado en Informática

Sin Procedencia Específica

Sin Resolución Específica

Licenciado en Informática

Universidad del Salvador - USAL

Sin Resolución Específica

Licenciado en Informática

Universidad Argentina de la Empresa - UADE

Sin Resolución Específica

Licenciado en Sistemas

Universidades Reconocidas Oficialmente

Sin Resolución Específica

Plan de estudios de 4 años como mínimo.

Licenciado en Sistemas

Universidad Argentina John F. Kennedy

Sin Resolución Específica

Si el docente posee el título Analista de sistemas de la misma procedencia solo deberá valorarse el de



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

mayor puntaje

Licenciado en Sistemas

Universidad Nacional de Lanús - UNLA

Res 119/ME/09

En caso de poseer el título intermedio de "Analista Programador Universitario", Res 119/ME/09, sólo se valorará el de mayor puntaje.

Licenciado en Sistemas

Centro de Altos Estudios en Ciencias Exactas (CAECE)

Sin Resolución Específica

Profesor de Informática para la Enseñanza Primaria

Centro de Altos Estudios de Informática

DIEGEP 4857

Profesor de Informática para la Enseñanza Primaria

Sin Procedencia Específica

Res 149/92 - Prov Bs As

Profesor de nivel Primario / 1º y 2º ciclo EGB en Informática

Sin Procedencia Específica

RSE 3521/04

Si el docente posee el título de "Profesor de Nivel Medio / 3º Ciclo de la EGB y del Polimodal en Informática" será valorado el obtenido en último término.

Profesor de Informática para 1º y 2º ciclo de EGB Nivel Primario o Equivalente

Instituto del Profesorado del CONSUDEC Septimio Walsh (V5)

RSE Exp 323/01

Profesor de Informática para el Nivel Primario / EGB 1º y 2º

Sin Procedencia Específica

RSE 675/03

Profesor de Matemática y Computación

Centro de Altos Estudios en Ciencias Exactas (CAECE)

Sin resolución específica

Profesor de Matemática y Computación

Sin Procedencia Específica

Decreto 1040/73

Profesor de Matemática y Computación

Sin Procedencia Específica

Sin resolución específica

Profesor de nivel Primario / 1º y 2º ciclo EGB en Informática

Sin Procedencia Específica

Res 2490/MEGC/07

Si el docente posee el título de "Profesor de Nivel Medio / 3º Ciclo de la EGB y de la Educación Polimodal en Informática" será valorado el obtenido en último término.

Profesor de nivel Primario / 1º y 2º ciclo EGB en Informática

Sin Procedencia Específica

RSE 3521/04

Si el docente posee el título de "Profesor de Nivel Medio / 3º Ciclo de la EGB y de la Educación Polimodal en Informática" será valorado el Obtenido en último término.

Profesor en Informática para el Nivel Inicial, Primario, Primero y Segundo Ciclo de la EGB (Título intermedio)

Instituto Juan A. Comenio (A-817)

Res 3663/SED/03

En caso de poseer otro título de la misma Procedencia y Resolución, sólo se valorará el de mayor puntaje.

Técnico Superior en Administración de Sistemas

Instituto Privado Camara Argentina de Comercio (A-955)

Res 741/ME/2011

Técnico Superior en Análisis de Sistemas

CENT N° 61

Sin Resolución Específica

Técnico Superior en Análisis de Sistemas

Instituto de Formación Técnica Superior (IFTS)

Res 1720/MEGC/09

Técnico Superior en Análisis de Sistemas

CENT N° 15

Sin Resolución Específica

Técnico Superior en Análisis de Sistemas

Sin Procedencia Específica

Res 425/ME/83



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Técnico Superior en Análisis de Sistemas

Instituto de Formación Técnica Superior (IFTS)

Res 1148/MEGC/07

Técnico Superior en Análisis de Sistemas Informáticos Administrativos

CENT N° 24

Sin Resolución Específica

Técnico Superior en Análisis de Sistemas Informáticos Administrativos

Sin Procedencia Específica

RM 281/88

Técnico Superior en Informática

Instituto Abierto y a Distancia Hernandarias (A-1045)

RM 200/92

Técnico Superior en Informática

Sin Procedencia Específica

RSE 2007/99

Técnico Superior en Informática

Sin Procedencia Específica

DIEGEP 601/96

3 años - Título intermedio "Profesor en Informática para el 3º ciclo EGB, Polimodal y Nivel Superior".

Técnico Superior en Informática Aplicada

Universidad Tecnológica Nacional - UTN

Res 766/MECyT/06

Técnico Superior en Informática y Administración

Instituto Superior General Martín Miguel de Güemes (A-1236)

Res 5974/MEGC/07

Técnico Superior en Sistemas Informáticos

Instituto Juan A. Comenio (A-817)

RSE 652/99

Técnico Superior especialidad Informática Aplicada

Universidad Tecnológica Nacional - UTN

Sin Resolución Específica

Técnico Superior especialidad Informática Aplicada

Sin procedencia específica

Sin resolución específica

Técnico Superior Universitario en Informática

Sin Procedencia Específica

RM 147/00

Técnico Superior en Sistemas Informáticos

Instituto Juan A. Comenio (A-817)

Res 3663/SED/03

En caso de poseer otro título de la misma Procedencia y Resolución, sólo se valorará el de mayor puntaje.

Calidad: Supletorio

Analista de Sistemas (Plan de Estudios menor a 3 años)

Sin Procedencia Específica

Sin Resolución Específica

Analista de Sistemas de Computación

Instituto Universitarias Estudios Superiores (A-809)

Sin Resolución Específica

Analista de Sistemas de Computación

Instituto Raúl Scalabrini Ortiz (A-859)

Sin Resolución Específica

Analista de Sistemas de Computación

Sin Procedencia Específica

Res 445/ME/81

Título final (el título intermedio de "Analista Programador" no debe ser valorado).

Analista de Sistemas de Computación

Sin Procedencia Específica

RSE 217/99

Analista de Sistemas de Computación

Sin Procedencia Específica

RSE 599/02

Analista de Sistemas de Computación

Instituto de Tecnología ORT (A-872)

RM 2346/90

Analista de Sistemas de Información



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Sin Procedencia Específica

Res 11288/97 - Prov Bs As

Analista de Sistemas de Información

Sin Procedencia Específica

RSE 345/01

Analista de Sistemas de Informatices

Sin Procedencia Específica

RM 1341/92

Analista de Sistemas de Informática

Sin procedencia especifica

RSE 162/00

Analista de Sistemas Informáticos

Instituto Raul Scalabrini Ortiz (A-859)

Res 3815/ME/06

Analista de Sistemas Informáticos con orientación en Desarrollo de Aplicaciones

Instituto Superior de Formación Docente y Técnica - Prov. de Bs. As.

Sin Resolución Específica

Analista en Informática

Universidad Argentina de la Empresa - UADE

Sin Resolución Específica

Analista Mayor de Sistemas

Sin Procedencia Específica

Sin Resolución Específica

Analista Programador

Sin Procedencia Específica

RM 2346/90

Analista Programador

Sin Procedencia Específica

Sin Resolución Específica

Analista Programador

Universidad Abierta Interamericana - UAI

Res 61/ME/09

Analista Programador

Sin Procedencia Específica

Res 445/ME/81

Analista Programador

Instituto de Estudios Superiores de Buenos Aires - ESBA

Decreto 455/00

Analista Programador Universitario (Titulo Intermedio)

Universidad Nacional de La Matanza - UNLM

Res 55/UNLM/1998

En caso de poseer el título de "Ingeniero en Informática", de la misma Procedencia y Resolución, sólo se valorará el de mayor puntaje.

Analista Programador Universitario (Titulo Intermedio)

Universidad Nacional de La Matanza - UNLM

Res 226/ME/01

En caso de poseer el título de "Ingeniero en Informática", de la misma Procedencia y Resolución, sólo se valorará el de mayor puntaje.

Analista Programador Universitario (Titulo Intermedio)

Universidad Nacional de Lanus - UNLA

Res 119/ME/09

Analista Universitario de Computación

Sin Procedencia Específica

Sin Resolución Específica

Analista Universitario de Computación

Universidad de Buenos Aires - UBA

Sin Resolución Específica

Programador Superior

Prov. de Bs. As.

Res 11288/97 - Prov Bs As

Programador Universitario

Universidad Nacional de La Matanza - UNLM

Sin Resolución Específica

Técnico en Programación

Sin Procedencia Específica



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Sin Resolución Específica

Técnico Superior en Programación

Sin Procedencia Específica

RM 211/93

Título intermedio.

Técnico Universitario en Programación Informática

Universidad Nacional de San Martín - UNSAM

Res 299/MECyT/06

Técnico Universitario en redes Informáticas

Universidad Nacional de San Martín - UNSAM

Res 377/MECyT/06